





San Juan de Pasto, diciembre 27 de 2023

RU-FOA 040

Honorables
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR
Universidad de Nariño
Ciudad

ASUNTO: Solicitud prorroga construcción Estatutos y Reglamentos Universitarios.

Cordial saludo.

En el marco de la construcción de Estatutos y Reglamentos Universitarios, ordenado por el Estatuto General (Acuerdo No. 080 de diciembre 23 de 2019), la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria, reconoce el arduo trabajo y compromiso adelantado por las comisiones redactoras de los Estatutos Académico, Administrativo y de la Democracia, considerando el informe de actividades a diciembre de 2023, el cual nos permitimos entregar. Teniendo en cuenta que este proceso es de vital importancia para la institución, y que su culminación requiere del análisis detallado y participación activa de los diferentes estamentos de la Universidad, solicitamos muy respetuosamente a Ustedes se dignen extender los plazos, con el fin de avanzar en el proceso, así:

- Estatuto Académico. Hasta el mes de septiembre de 2025. Tiempo en el que se abordarán los Estatutos: docente, estudiantil, de posgrados, del investigador y de interacción social; así mismo la actualización del proyecto educativo de facultad, proyecto educativo de programa y malla curricular.
- Estatuto Administrativo. Hasta el mes de febrero de 2025. Con el fin de complementar los componentes: Trabajadores y Empleados y Desarrollo Administrativo, los cuales se encuentran en su etapa final, con la construcción del manual de funciones de la planta de personal. Del mismo modo el Reglamento Tecnologías de la Información (TICs) y Acuerdo Universitario para habitar el Campus.
- Estatuto de la Democracia. Hasta el mes de agosto de 2024. El cual se encuentra en la última etapa de la ruta metodológica "*Proceso de Aprobación de Nuevos Estatutos*". Pendiente la Plenaria de la Asamblea para su aprobación.

Atentamente,

TANIA YAZMIN RUALES

Presidenta Estudiantes

MIGUEL FIGUEROA CHAMORRO

Presidente Trabajadores

JAVIER/RODRIGUEZ ROSALES

Presidente Profesores

Proyectó: Mónica Vallejo - Secretaria Técnica A.U.